

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA REUNIÓN DE EQUIPO DOCENTE DEL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA CELEBRADA EL 5 DE FEBRERO DE 2019

Relación de Asistentes

- ASISTENTES: Emilia Moreno Sánchez, Mónica Montaña Garcés, Carlos Javier Buendía Rodríguez, Luis Carlos Contreras, Jesús Tejada, Manuel Tomás Abad, Francisco Morales Gil, Dominique Bonnet, Antonio A. Lorca Marín, M^a Carmen Azaustre, Sara Conde Vélez, Manuel Delgado García, Pablo Antonio Cano Jiménez, Rosario Medina Salguero, Inmaculada Gómez Hurtado, Elena Goicoechea Calderón, María Dolores Pérez Rolán, María Carmen Granados, Francisco J. García Gallardo, Bartolomé Jesús Almagro Torres, Emilio José Delgado Algarra, Manuel Cabello Pino
- SE EXCUSAN: José Manuel Bautista, José Carrillo Yáñez, María Ángeles de las Heras, Rocío Lago Urbano, Nuria Climent, Fernando Rubio Alcalá, Félix Arbinaga Ibarzábal, Cinta Aguaded.

En Huelva, en la Sala de Juntas de la Facultad de Educación Psicología y Ciencias del Deporte a las 13:15 horas del día indicado, se reúne el Equipo Docente de la titulación del Grado en Educación Primaria de dicha Facultad, en sesión ordinaria, bajo la presidencia de la Coordinadora de la Titulación, Emilia Moreno Sánchez, con asistencia de los miembros del Equipo anteriormente relacionados, con el fin de tratar los puntos del Orden del Día:

- Se comienza la reunión con la información de la coordinadora sobre el acta de la reunión anterior para proceder a su aprobación.
- Se informa (la coordinadora y Luis Carlos Contreras sobre el proceso de las actividades de refuerzo que se han iniciado para abordar el índice de suspensos en asignaturas (según las tasas) de matemáticas y lengua, entre las más destacadas. Entre las primeras acciones destaca la detección a través de la aplicación de una prueba para conocer la base matemática y de comportamiento lector del alumnado de primer curso. Este año sería una preparación para conocer las potencialidades básicas y las dificultades de las y los estudiantes.
- Francisco Morales Gil señala que hay que abordar estas cuestiones como equipo docente, por lo que tenemos que asumir que es un problema que debemos tocar todo el profesorado, aunque en nuestras asignaturas no haya mucho índice de suspensos. Todo el profesorado deberíamos abordar el problema que suponen las faltas de ortografía y la mala expresión.
- Luis Carlos Contreras resalta la gravedad de este problema porque nuestro alumnado van a ser profesionales que se van a dedicar a la educación y a enseñar a otras personas.
- Dominic Bonnet se manifiesta de acuerdo con todas estas cuestiones planteadas.
- En relación con las cuestiones anteriores y con el punto del orden del día titulado “Anotaciones sobre la normativa de evaluación”, Jesús Tejada pregunta qué se puede hacer con un alumno que se ha cogido copiando en un examen.

- Francisco Morales Gil afirma que hay que actuar y cambiar “la cultura”. Ante lo que la mayoría del profesorado asistente plantea que es necesario elaborar una normativa sobre la penalización de las faltas y del copiado de trabajos y exámenes.
- Luis Carlos Contreras señala que habría que especificar y tener en cuenta en las guías y lo que se pone habría se debería cumplir más rigurosamente de lo que se hace.
- Se plantea que se abra un expediente a quien se copie en los exámenes y los trabajos y que se exprese esta cuestión en las guías docentes.
- La coordinadora plantea elaborar un rúbrica con los criterios a tener en cuenta en la evaluación y que se aprobará en el próxima reunión del Equipo docente para recogerlo en las guías docentes del próximo curso.
- Se pide el listado de actividades formativas transversales llevadas a cabo y se mencionan: VI Jornadas Enamorad@s de la Escuela Pública, la Charla sobre el fracaso y acoso en la escuela y el Curso sobre coeducación: una brecha laboral en educación; Seminario sobre Discapacidad auditiva como actividad transversal de la asignatura Bases Psicopedagógicas de la Ed. Especial de 2 curso; y el Seminario de discapacidad visual.
- La coordinadora informa sobre la organización del segundo cuatrimestre: que debe existir coordinación entre el profesorado que comparte asignaturas; coordinación entre asignaturas del mismo curso para evitar sobrecargar al alumnado en las mismas fechas, o evitar repetir los mismos trabajos o sistemas de evaluación, etc. Animar al profesorado a que desde cada asignatura se organice una actividad transversal, que se ofrezca al resto de asignaturas para participar. También es importante recordar a los alumnos/as que la franja transversal es para aprovecharla en todas las asignaturas, por lo que es el espacio para hacer trabajos en grupo, tareas encargadas por los profesores/as, o asistir a tutoría. Se recuerda que no se debe dar clase en esa franja, sino aprovecharla para las horas de trabajo autónomo del alumnado.
- Se nombra al profesorado que se encarga de la coordinación de cada curso, y que es:

1º curso: Manuel Cabello Pino
 2º curso: José Luis Gil Bermejo
 3º Elena Goicoechea Caldero
 4º Antonio Lorca Marín

Sobre estos puestos se le informará al alumnado a través de los/as delegados/as de clase, para que utilicen este canal para dar o solicitar información relevante.

- Se reparte y cumplimenta el cuestionario de opinión del profesorado sobre el título.

Sin más asuntos que tratar, agotado el Orden del Día, y siendo las 15.30 horas, se da por finalizada la sesión, procediéndose con posterioridad a la redacción del presente Acta.



Fdo.: Emilia Moreno Sánchez